



**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Caixa Penedès, en su sesión celebrada el día 29 de julio de 2010, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.2 de los Estatutos, acordó convocar la Asamblea General de esta Caja de Ahorros, con carácter extraordinario, que tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2010, jueves, a las siete de la tarde (19:00 hs.) en primera convocatoria, o bien a las siete y media de la tarde (19:30 hs), en segunda convocatoria, en el Auditorio del edificio de los SERVICIOS CENTRALES de Caixa Penedès, en la c/ Font del Cuscó nº 11 del Polígono de Mercaderías, en Vilafranca del Penedès, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Constitución de la Asamblea General.
- 2º.- Presentación y aprobación, en su caso, de la integración en el Grupo Banco Mare Nostrum a crear por Caixa Penedès, Caja Granada, Caja Murcia y "Sa Nostra".
- 3º.- Aprobación del Acta de la sesión.

Se pondrá a disposición de los consejeros generales en las oficinas de Secretaría General, en los mismos Servicios Centrales de c/ Font del Cuscó nº 11, con la antelación suficiente requerida en los Estatutos, la documentación relativa al punto 2 del Orden del Día.

Vilafranca del Penedès, a 29 de julio de 2010.

D. Ricard Pagès Font
Director General